



verdad fuesisima de Uelam dos pesetas de oro
 tiempo inmemorial y no lo que se le pide
 ahora = por ello pues =

Al Sr. Procurador. se suplica que penetrado de la ver-
 dad de este relato que jura ser verdadero, se sir-
 va mandar se sabre este yerro y no se le per-
 judique en la forma expresada a este infeliz
 y a su pobre familia, que quedara como
 tanto tiempo al Sr. poderoso que instruyeron
 estas dilatadas causas =

Chevis 2o de Agosto etc
 1828 =

Antonio Lucas San Juan

Pague lo q. lea reparando en el sig. año pro-
 tuxe dar su relacion exacta q. se tendra presente
 A lo acordado el Ayuntamiento. N. de la Ciudad de
 Chevis a veinte y quatro de Nov. de mil ochocientos
 veinte y ocho =

Benedicto

de Geary

Kensington

de Geary

